

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7414 *INTERLIBER, S.A.*
 Y LÍNEA HOGAR 2000, S.A.U.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 206/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. Ángel Franco Palomares contra las empresas Interliber, S.A., y Línea Hogar 2000, S.A.U., se ha dictado auto con fecha 4-03-2010 por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia por importe de 30469,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014956-1